

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 IMPUESTO SOBRE LOS VALORES AGREGADOS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
 FISCAL
 FORMULARIO UNICO
 EJERCICIO FISCAL 199 No. A000040

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE PERIODO: ENERO A ABRIL

0990900418001							4488688						ACUICULTURA PURCONGO S.A.																																										
GUAYAS							09						GUAYAQUIL						390						GUAYAQUIL																														
Km. 6.5 VIA DAULE														S/N														255160														256524													
EXPLOTACION DE RECURSOS BIOCUATICOS														13021														388																											
DR. CARLOS ACOSTA SANCHEZ																												0910439090																											
2							11							86														RANORE							039																				

ACTIVO CORRIENTE			INGRESOS	
Caja, bancos	2.639.305.062		Ventas gravadas con I.V.A.	-
Inversiones financieras temporales	5.820.599.280		Ventas exentas de I.V.A. o no gravadas	13.000.600.111
Cuentas y documentos por cobrar (Clientes)	528.216.636		Exportaciones	-
(-) Provisión cuentas incobrables	-		(-) Devoluciones y descuentos en ventas	-
Otras cuentas por cobrar	974.734.704		Dividendos percibidos	-
Inventario de materia prima	491.210.053		Rentas exentas y no gravad.	-
Inventario de productos en proceso	8.506.017.366		Rentas con impuesto único	-
Inventario de suministros y materiales	-		Otras rentas	347.012.105
Inventario de prod. termin. y mercad. en almacén	-			13.347.612.216
Mercederías en tránsito	-		COSTO DE VENTAS	
Herramientas, herramientas y accesorios	-		Inventario inicial (bienes no producidos por la Cia.)	-
Gastos anticipados	125.250.000		Compra de productos terminados	-
Otros activos corrientes	230.500.576		Importaciones de productos terminados	-
	19.315.833.677		(-) Inventario final de productos terminados	-
ACTIVO FIJO			Inventario inicial de materia prima	292.521.556
Terrenos, edificios e instalaciones	27.523.588.227		Compras de materia prima	8.643.116.209
Maquinarias, muebles, enseres y equipos	8.398.914.027		Importaciones de materia prima	-
Vehículos	1.882.613.931		(-) Inventario final de materia prima	491.210.053
Otros activos fijos	341.735.072		Mano de obra directa	747.546.161
(-) Depreciación acumulada	12.216.737.447		Depreciación de maquinaria, equip. y edif. de tra.	1.292.959.463
	25.930.113.810		Mano de obra indirecta	-
ACTIVOS NO CORRIENTES			Suministros y materiales	1.118.737.201
Cuentas, doc. por cobrar, e invers. a largo plazo	1.256.204.384		Seguros de inventarios, maquin., equip., y edif.	40.954.954
Gastos de organización y constitución	-		Aportes IESS y beneficios sociales	204.371.553
Gastos de investigación exploración y otros	-		Mantenimiento y reparaciones	1.056.827.784
Aportaciones en asociaciones	-		Energía, agua y teléfono	41.683.294
Otros activos no corrientes	-		Otros gastos de fabricación	188.395.862
(-) Amortización acumulada	-		Inventario inicial de productos en proceso	6.257.361.259
	1.256.204.384		(-) Inventario final de productos en proceso	8.506.017.366
	46.502.151.871		Inventario inicial de productos terminados	-
PASIVO CORRIENTE			(-) Inventario final de productos terminados	-
Cuentas por pagar	3.481.640.337			11.547.247.877
Documentos por pagar	8.794.500.310		GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	
Provisiones sociales por pagar	183.092.354		Sueldos, salarios, beneficios sociales e indemnizaciones	501.290.149
Obligaciones: IESS e impuestos	217.970.494		Comisiones en ventas y publicidad	-
Aportes recibidos de sucursales, empresas o asoc.	-		Gastos de gestión	-
Otros pasivos corrientes	-		Agua, luz, teléfono, télex y fax	87.076.952
	12.677.203.495		Impuestos, contribuciones y otros	421.100.667
PASIVO LARGO PLAZO (NO CORRIENTE)			Depreciación de bienes y amortizaciones	165.968.138
Cuentas y documentos por pagar (largo plazo)	2.250.000.000		Cuentas incobrables y baja de inventarios	-
Préstamos de accionistas o casa matriz	16.512.710.059		Amortización de pérdidas por diferencias de cambio	-
Obligaciones emitidas	-		Intereses y comisiones	544.953.448
Otros pasivos a largo plazo	211.475.611		Provisiones deducibles	-
	18.974.185.670		Otros gastos de administración y ventas	696.597.000
	31.651.389.165			2.416.986.354
PATRIMONIO NETO			GASTOS NO OPERACIONALES	
Capital suscrito y/o asignado	4.210.000.000		Pérdida en venta de activos	24.467.458
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesoro	-		Pérdida por diferencia de cambio	-
Aportes de socios o accionistas para futura cap.	-		Otros gastos no operacionales	31.423.517
Reservas	4.404.295			55.890.975
Reserva por revalorización del patrimonio	11.269.232.742		UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO (499-529-580)	(672.512.990)
Reexpresión monetaria	-		(+) Gastos no deducibles (en el país)	-
Otros superávit	-		(+) Gastos no deducibles (en el exterior)	-
Utilidad o (pérdida) acumuladas ejerc. anteriores	39.638.659		(-) Amortización pérdidas de años anteriores	-
Utilidad o (pérdida) del ejercicio después del impuesto a la renta	(672.512.990)		Utilidad Neta (580+581+582-583)	(672.512.990)
	14.850.762.706		(-) Participación 15% de trabajadores	-
	46.502.151.871		(-) 85% Dividendos percibidos	-

D) CALCULO DEL ANTICIPO POR EL SIGUIENTE EJERCICIO

1% Total activos netos (1%xCódigo 170-deducciones)	70	
88% Impuesto a la renta causado (80%xCódigo 729)	70	
Valor anticipo ((701 ó 702) - 771)		

F) RENTAS CON IMPUESTO UNICO

RENDIMIENTOS FINANCIEROS		HERENCIAS, LEGADOS, DONAC.		RIFAS, APUESAS Y SIMILARES		IMPUESTO UNICO	
DETALLE DE COMPENSACIONES		TOTAL IMPUESTO CAUSADO (591 + 709)					
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACION (Art. 98, Ley 56)		(-) Anticipos pagados					
Firma del contribuyente		(-) Impuestos retenidos					
Firma del representante		IMPUESTO A PAGAR					
No. de la Declaración		Impuesto por retener					
No. de la Declaración		Multas					
No. de la Declaración		TOTAL PAGADO					
No. de la Declaración		Cheque No.					
No. de la Declaración		C-432					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					
No. de la Declaración		No. de la Declaración					

